

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**11083** *Resolución de 15 de octubre de 2014, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don José Antonio Poveda Larrosa.*

Por Resolución del Excmo. y Magfco. Sr. Rector, de fecha 15 de octubre de 2014, se ha dispuesto lo siguiente:

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad convocada por Resolución de 29 de mayo de 2014 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio de 2014), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don José Antonio Poveda Larrosa, con documento nacional de identidad número 52776703-Y, Profesor Titular de Universidad de la Universidad Miguel Hernández de Elche, del área de conocimiento «Química Física».

Contra la presente resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, sin perjuicio del recurso extraordinario de revisión, y sin necesidad de comunicación previa a este Rectorado, recurso contencioso-administrativo, ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, Sala de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución.

No obstante, y a elección del interesado, se podrá interponer contra esta resolución recurso de reposición, ante esta Administración, en cuyo caso no habrá lugar a interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado, en tanto no recaiga resolución expresa o presunta del recurso de reposición.

Elche, 15 de octubre de 2014.—El Rector, Jesús Tadeo Pastor Ciurana.